



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Enmienda #1

Referencia: 6033 PAN 2022– Adquisición, Servicio de Desinstalación e Instalación de Aires Acondicionados para la Oficina de la UTA ubicada en las Instalaciones del Camping Resort en Chilibre.

11 de noviembre de 2022

Se notifica a los consultores interesados, la siguiente enmienda aplicable al proceso de la referencia SDC 6033 PAN 2022.

1. En el literal E. Resultados Esperados y Entregables / Productos del Término de Referencia – Anexo 1 de la Solicitud de Cotización:

DONDE DICE:

ENTREGABLE /PRODUCTOS	TIEMPO ESTIMADO PARA COMPLETAR TAREA
1.Planta Baja: • Instalación de 1 Aire Acondicionado tipo Split de 9,000 BTU, en el área de cuarto de servidor (existente en oficina de Capira). • Instalación 1 de Aire Acondicionado tipo Split de 12,000 BTU, en el área Coordinación (existente en oficina de Capira). • Suministro e Instalación de Aire Acondicionado tipo piso techo de 5 toneladas, en el área de Salón de reuniones (nuevo). • Instalación de 2 Aires Acondicionado tipo Split de 24,000 BTU, en el área Adjudicación (existente en oficina de Capira). • Suministro e Instalación de 1 Aire Acondicionado Split de 24,000 BTU, en el área de Atención al Público (nuevo).	45 días calendario a partir de la adjudicación

CAMBIA A:

ENTREGABLE /PRODUCTOS	TIEMPO ESTIMADO PARA COMPLETAR TAREA
1.Planta Baja: • Instalación de 1 Aire Acondicionado tipo Split de 9,000 BTU, en el área de cuarto de servidor (existente en oficina de Capira). • Instalación 1 de Aire Acondicionado tipo Split de 12,000 BTU, en el área Coordinación (existente en oficina de Capira).	45 días calendario a partir de la adjudicación

• Suministro e Instalación de Aire Acondicionado de 24,000 BTU inverter, en el área de Salón de conferencia (nuevo). • Instalación de 2 Aires Acondicionado tipo Split de 24,000 BTU, en el área Adjudicación (existente en oficina de Capira). • Suministro e Instalación de 1 Aire Acondicionado Split de 24,000 BTU inverter, en el área de Atención al Público (nuevo).	
--	--

Fin de la Enmienda #1